PROGRAMACIÓN DEL BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL PARA ADULTOS

HISTORIA DE ESPAÑA SEMIPRESENCIAL

1) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. **Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.**

La Constitución de 1978 inició la etapa de convivencia pacífica y democrática más larga y duradera de la historia de España. El alumnado debe concebir el Estado social y de derechoactual no solo como resultado del entendimiento y de la acción de los ciudadanos comprometidos con la libertad, sino también como el fruto del ejercicio diario de una ciudadanía identificada con sus principios e inspirada en sus valores. De este modo, se ha de interpretar el complejo caminoque el constitucionalismo ha recorrido desde 1812. Todo esto implica considerar la historia comoun proceso no lineal, sino de avances y retrocesos, valorando lo que las distintas posicionespolíticas han aportado al afianzamiento del parlamentarismo y al establecimiento de la democracia. Para ello resulta necesario desarrollar un método comparativo sobre los distintosregímenes políticos que se han ido sucediendo desde el fin del absolutismo, así como la correcta utilización de aquellos términos y conceptos históricos, políticos y jurídicos que permitan definir su naturaleza y contextualizar sus dinámicas y logros. Por otro lado, se persigue el reconocimiento yla interpretación de los diferentes significados asignados al concepto de libertad, así como elanálisis de los distintos y a veces contrapuestos intereses presentes en ellos, de manera que el alumnado entienda que la libertad, como principio inherente del ser humano, implica una actitud valiente y exigente ante el cumplimiento de sus principios y aspiraciones, dentro del propio marco constitucional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1 y CC2.

2. **Reconocer y valorar la pluralidad de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.**

La definición constitucional de la nación española y el reconocimiento de otras identidades exigen el estudio de los procesos de nacionalización que se dan a raíz de la incorporación del concepto de soberanía nacional y del uso de la historia para justificarlos. Una ciudadanía informada y crítica debe ser capaz de interpretar discursos e ideas diferentes, incluyendo aquellos que son contrarios a los suyos propios, y defender la solidaridad y la cohesión como base de la convivencia, así como el respeto a los símbolos y normas comunes. Como fenómeno político y cultural, exige en el alumnado una aproximación rigurosa en cuanto a su contextualización histórica, a través del análisis crítico de fuentes y de la interpretación rigurosa de las mismas. Es también necesario que pueda describir el origen y la evolución del Estado nacional, así como de los distintos nacionalismos y regionalismos, articulados en movimientos políticos y culturales apartir del siglo XIX. Igualmente, ha de poder identificar el origen de la idea de España y de otras identidades territoriales a través de los textos, desde sus primeras formulaciones y a través de su evolución en el tiempo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC2.

3. **Analizar la historia económica de España, las distintas corrientes de modernización ylas transformaciones sociales.**

El alumnado debe aplicar una perspectiva que implique una mirada crítica a la idea del progreso, a sus planteamientos filosóficos y económicos y a sus derivaciones políticas. Asimismo, se deben considerar las consecuencias que han generado el crecimiento económico. El estudio dela modernización económica exige, pues, poner en contacto las estructuras a largo plazo con otrasa medio y corto plazo, vinculándolas con coyunturas

concretas. También se debe prestar especial atención al estudio comparativo de la evolución del capitalismo y la industrialización en Españacon la de otros países europeos que nos sirven de referencia, a través del análisis de los respectivos ritmos de crecimiento. Manejar ese cuadro de magnitudes supone, además, el ejercicio de habilidades econométricas, el uso de bases estadísticas, la lectura de gráficos, elmanejo de datos y recursos digitales y el empleo de aplicaciones informáticas. Dicha tarea exige igualmente el desarrollo de la aptitud interpretativa y de relación, con objeto de poder asociar los factores económicos con la desigualdad social y territorial, y de percibir la velocidad de los cambios del mundo actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1 yCC4.

4. **Estudiar los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.**

El alumnado debe percibir la gran heterogeneidad y complejidad de la sociedad española a lo largo de su historia, algo que resulta necesario analizar para entender su evolución demográfica,los desequilibrios territoriales y el desigual acceso a los recursos, a los derechos y a la participación en el poder. Para ello precisa combinar el estudio histórico con las aportaciones de disciplinas como es la sociología, a través de fuentes variadas, especialmente la prensa periódica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3 y CCEC2.

5. **Analizar el papel de las creencias religiosas y de las ideas políticas en la historia de España, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos.**

El alumnado debe identificar los cambios en las creencias y las ideologías, las formas de pensamiento y las concepciones políticas que han ido emergiendo y transformándose. Resulta necesario que el alumnado forme juicios propios argumentados en fuentes fiables y en trabajos históricos contrastados, que eviten la desinformación y favorezcan el diálogo. Los convulsos acontecimientos del último periodo de la Segunda República, la Guerra Civil y el franquismo dan cuenta de la gravedad que pueden adquirir los conflictos y de las consecuencias dolorosas, que deben conocerse bien para que nunca más vuelvan a ocurrir.Analizar este complejo entramado de corrientes ideológicas y luchas políticas requiere, en fin, la aproximación a la historiografía y almodo con el que los historiadores tratan de explicarlo mediante la aplicación de métodos rigurosos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2 y CC3, CCEC1.

6. **Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestropaís en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.**

Una aproximación comprensiva a la historia de España debe partir de una visión geográfica y cartográfica, deduciendo cómo su ubicación le ha permitido formar parte de los principales itinerarios históricos de la humanidad y de los procesos clave que han ocurrido en torno a sus dimensiones geográficas: el Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental y nuestros vínculos históricos con Hispanoamérica. Valorar e interpretar el legado histórico y cultural permite al alumnado conectar el presente con el pasado, identificando el papel que han jugado las relaciones internacionales en un mundo cada vez más interconectado. Esto precisa del manejo de un marco comparativo que evite caer en una imagen singular de la evolución histórica española basada en mitos y estereotipos, como la leyenda negra o la idea de decadencia tras el fin del imperio y las sucesivas crisis coloniales. El estudio de este conjunto amplio de temas históricos requiere el ejercicio de la autonomía y la madurez personal y en el

desarrollo de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento crítico de la información, que permitan al alumnado elaborar su propio conocimiento en distintos formatos, tales como informes, esquemas, líneas cronológicascon fechas, porfolios y síntesis. Una mirada histórica desde el presente debe incluir también un análisis del papel que representa la España de hoy en el mundo, asumiendo los compromisos que supone su pertenencia a la Unión Europea y a otros organismos internacionales, y promoviendoen el alumnado una conciencia de seguridad y cooperación nacional e internacional, reconociendo los instrumentos de los que dispone el Estado para preservar los derechos, libertades y el bienestar de la ciudadanía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC2.

7. **Analizar fuentes históricas artísticas y literarias de distintos puntos de vista, prestando, entre otros, atención a las mujeres más importantes de la historia de España, a susvidas y sus obras.**

El alumno debe saber ver la historia no solo en los textos preparados para su análisis, sino en una pluralidad de vestigios que incluyen su patrimonio artístico y literario y que exigen distintos métodos. Estas fuentes le permitirán tomar verdadera posesión de la cultura hispánica y tener distintos puntos de vista sobre la historia. Uno de estos puntos de vista debe ser el femenino, prestando atención a las mujeres más importantes de la historia de España, a sus vidas y a sus obras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC2.

8. **Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.**

El alumnado debe conocer que la historia se concibe como un proceso abierto. Así, investigando los fines, intereses y usos que, por parte de diferentes entidades e instituciones han condicionado el conocimiento histórico a lo largo del tiempo, se enriquece el conocimiento del pasado. El alumnado debe comprender que los cambios metodológicos e historiográficos responden, en gran medida, a las transformaciones que se producen en el presente y al modo enel que la investigación puede aportar ideas y soluciones relativas a los retos a los que nos enfrentamos. El alumno debe avezarse en el pensamiento histórico y sus métodos a través de la realización de proyectos orientados a una finalidad social o cultural determinada, preferentemente conectada con el entorno real, generándose así planteamientos que acerquen al alumnado a poner en práctica los procesos de indagación y de investigación. De este modo, se consigue identificar el legado histórico como un bien común que debe conservarse y conocerse, promoviendo su transmisión a través de las distintas generaciones. El patrimonio histórico y cultural adquiere, en fin, una nueva dimensión al contextualizar y al contrastar sus diferentessignificados, asumiendo como una responsabilidad su conservación y su utilización para el fortalecimiento de la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3 y CCEC3.2.

2) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Criterios de Evaluación.

Competencia específica 1.

1.1. Identificar y analizar los procedimientos habituales del trabajo del historiador, como la

selección de hechos históricos relevantes según las aportaciones historiográficas, interpretando y comentando fuentes históricas que han sido clave para explicar el grado de desarrollo político, económico, social y cultural alcanzado.

1.2. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance delos derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.

1.3. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual yde la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles.

Competencia específica 2.

2.1. Aprender a analizar fuentes históricas plurales, a buscar e identificar informaciones fiablesque ilustren la historia de la nación española desde cada una de sus partes, prestando especial atención a los hitos de su incorporación histórica.

2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar enla formación del Estado.

Competencia específica 3.

3.1. Analizar la evolución económica de España y distinguir sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretandosu particular proceso de modernización comparándolo con el de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial.

3.2. Reflexionar sobre los avances y retrocesos en la historia de la economía española y su modernización.

Competencia específica 4.

4.1. Describir y relacionar las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de los nuevos usos sociales, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos.

4.2. Analizar la pluralidad de la sociedad española, la historia de su desigualdad y su cohesión ylos cambios en los modos de vida.

4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el Estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como loslímites y retos de futuro.

Competencia específica 5.

5.1. Estudiar el lugar de las creencias e instituciones religiosas en la historia de España, así como de las distintas ideas políticas.

5.2. Pensar y expresarse en intervenciones orales y pequeños ensayos acerca de la historia de España y la influencia de distintas corrientes políticas, usando la bibliografía y el contraste de fuentes plurales.

5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las reformas estructurales que acometió la Segunda República, identificando sus logros y sus errores, así como las reacciones antidemocráticas que se produjeron desde los diversos posicionamientos y que derivaron en la Guerra Civil, aproximándose a la historiografía sobre la misma y al marco conceptual del estudio en Europa: fascismo, nazismo y comunismo, así como a través de la interpretación de la evolución del franquismo en sus diversas etapas.

Competencia específica 6.

6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del España en ámbito internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea y en la alianza Atlántica, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma rigurosay responsable.

6.2. Reconocer y definir el valor geoestratégico de la Península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la

influencia de las relaciones internacionales. Reconocer la importancia de los vínculos históricos de España con Hispanoamérica.

Competencia específica 7.

7.1. Incorporar en la observación y el análisis de la realidad histórica y de la sociedad actualpuntos de vista distintos, incluyendo el de las relaciones entre hombres y mujeres.
7.2. Constatar el papel de la mujer en la historia analizando fuentes literarias, periodísticas y artísticas.

Competencia específica 8

8.1. Identificar elementos del patrimonio histórico como factor determinante para conocer la Historia de España, valorando la aportación de museos, archivos y bibliotecas como factores fundamentales en la conciencia histórica de la sociedad.
8.2. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la elaboración de ensayos sobre personajes, teniendo presente elpatrimonio histórico español como un bien que se debe proteger.

Sobre este programa oficial el distrito universitario de Madrid ha presentado una **formulación especial de temas para la EvaU que es la que seguiremos**, ya que el objetivo de la mayor parte de nuestros alumnos es superar esa prueba externa.
Remitimos al modelo de examen y a la formulación del temario a la página web de la Universidad Complutense de Madrid.

3) CONTENIDOS

A. De la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones.

- La Prehistoria y la Edad Antigua en la Península Ibérica:
  - El Paleolítico y el Neolítico.
  - Los pueblos prerromanos y las colonizaciones de los pueblos del Mediterráneo.
  - La Hispania romana.
  - La monarquía visigoda.
- La Edad Media en la Península Ibérica:
  - Al-Ándalus: evolución política.
  - Al-Ándalus: economía sociedad y cultura. El legado judío en la Península ibérica.
  - Los reinos cristianos: evolución de la conquista de la Península y organización política.Modelos de repoblación. Organización estamental.
  - La Baja Edad Media en las Coronas de Castilla y de Aragón y en el Reino de Navarra.
- La Edad Moderna:
  - Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno. La guerra de Granada.
  - Exploración, conquista y colonización de América.
  - Los Austrias del siglo XVI. Política interior y exterior.
  - Los Austrias del siglo XVII. Política interior y exterior.
  - Sociedad, economía y cultura de los siglos XVI y XVII.
  - La Guerra de Sucesión. La Paz de Utrecht. Los pactos de familia.
  - La nueva Monarquía borbónica. Los decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas
  - Las reformas borbónicas en los virreinatos americanos.
  - Sociedad, economía y cultura del siglo XVIII.

B. El siglo XIX español.

- La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833):
  - El reinado de Carlos IV. La Guerra de la Independencia.
  - Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
  - El reinado de Fernando VII. La cuestión sucesoria.
  - El proceso de independencia de las colonias americanas. El legado español en América.
- La construcción del Estado Liberal (1833-1874):
  - Isabel II: las Regencias. Las guerras carlistas. Grupos políticos y constituciones.
  - Isabel II: el reinado efectivo. Grupos políticos y constituciones.
  - El Sexenio Revolucionario: la Constitución de 1869. Gobierno provisional, reinado

deAmadeo de Saboya y Primera República.

- El régimen de la Restauración (1874-1902):
  - El sistema canovista: la Constitución de 1876 y el turno de partidos. La oposición alsistema.
  - Las guerras de Cuba, el conflicto bélico contra Estados Unidos y la crisis de 1898.
- Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX:
  - La evolución de la población y de las ciudades. De la sociedad estamental a la sociedadde clases.
  - Desamortizaciones. La España rural del siglo XIX. Industrialización, comercio y comunicaciones.

C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista.

a. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931):
   i. La crisis de la Restauración: intentos regeneradores y oposición al régimen.
   ii. El impacto de acontecimientos internacionales: Marruecos, la Primera Guerra Mundial yla Revolución rusa.
   iii. La Dictadura de Primo de Rivera y el final del reinado de Alfonso XIII.

b. La Segunda República (1931-1936):
   i. La Segunda República: las reformas estructurales y el origen histórico de las mismas.
   ii. Proclamación, Gobierno provisional y Constitución de 1931. El bienio reformista.
   iii. El bienio de la CEDA y del Partido Radical. El Frente Popular. Desórdenes públicos.Violencia y conflictos sociales.
   iv. Realizaciones sociales, políticas y culturales. Reacciones desde los diversos posicionamientos.

c. La Guerra Civil (1936-1939):
   i. La Guerra Civil: aproximación a la historiografía sobre el conflicto
   ii. Desarrollo de la guerra y consecuencias.
   iii. Evolución política y económica en las dos zonas. La dimensión internacional del conflicto.

d. La dictadura franquista: (1939-1975):
   i. El franquismo: aproximación al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios: fascismo, nazismo y comunismo en Europa. Fundamentos ideológicos delrégimen franquista.

Institucionalización del régimen. Relaciones internacionales y etapas políticas y económicas.

   ii. Transformaciones sociales.
   iii. La represión, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura. La culturadurante el Franquismo en España y en el exilio.

- Identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura.

D. Transición y democracia en España. Los retos del Mundo Actual.

a. La Transición:
   i. La situación política tras la muerte de Franco.
   ii. La Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías.
   iii. Identificación de los retos, logros y dificultades del establecimiento de la democracia.

b. La democracia:
   i. La alternancia política.
   ii. Evolución económica y social.
   iii. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. El terrorismo de ETA.

c. España en Europa:
   i. Derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la UniónEuropea.
   ii. Participación en las instituciones europeas.
   iii. Situación actual de la Unión Europea y expectativas de futuro.
   iv. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitudparticipativa ante los programas y proyectos comunitarios.

d. España y el mundo:
   i. La contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales.

ii. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de DesarrolloSostenible.
iii. La cultura de la seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de laciudadanía.

E. Las sociedades en el tiempo.

a. Conocimiento histórico:
i. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia históricay conexión entre el pasado y el presente.
ii. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.
iii. Comentario de fuentes históricas textuales, gráficas, cartográficas e iconográficas.

b. Historia política:
i. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
ii. El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política yadministrativa a la formación y desarrollo del Estado liberal.
iii. La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.
iv. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hastala Constitución democrática de 1978.
v. Ideologías en la España contemporánea: discordia, sistemas políticos y usos del poder.Los totalitarismos y las amenazas a la libertad. El terrorismo de ETA.
vi. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo hasta la actualidad.
vii. El papel de los exilios en la España contemporánea.
viii. Reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas dela violencia y el terrorismo en España. El terrorismo de ETA.

– Historia económica:
- La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.
- Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo ruraly a la España vacía.
- Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el desarrollismo a la actualidad.

– Historia social:
- Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familiasy ciclos de vida. Servidumbre, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.
- La lucha por la igualdad y la justicia social. La acción del Estado y las políticas sociales.
- Grandes mujeres en la historia de España. Las acciones en favor de la emancipación dela mujer.

– Historia de las Relaciones Internacionales:
- El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado históricoy cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental.
- El significado de la monarquía hispánica. El legado hispánico. La herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en elcontexto internacional. La leyenda negra.

– Historia de las mentalidades:
- La religión. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de

España y enlos movimientos políticos y sociales.
- Las relaciones entre la Iglesia y el Estado.
- La situación de las minorías religiosas.

– Patrimonio:
  - Conservación y difusión del patrimonio histórico. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

F. Compromiso Cívico.

a. Valores democráticos: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio delos valores cívicos y participación ciudadana.
b. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la pluralidad y de los símbolos y normas comunes del Estado español.
c. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Comportamiento social para alcanzar el logro de los mismos.
d. Ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación. Las noticias falsas.
e. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
f. España en el mundo actual. Las amenazas a la libertad.

4) TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE (Septiembre-Diciembre)
- Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)
- Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)
- Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)
- Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)

SEGUNDO TRIMESTRE (Enero-Marzo)
- Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo
- Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)
- Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)
- Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente

TERCER TRIMESTRE (Abril-Mayo)
- Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)
- Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)
- Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975)
- Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)

5) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Tal y como se indica en la Orden que regula estas enseñanzas, las tutorías colectivas presenciales de asistencia obligatoria tendrán como objetivo facilitar al alumnado las ayudas pertinentes en la realización de las tareas encomendadas, realizar actividades prácticas y plantear cuestiones relacionadas con el currículo de la materia y orientar el uso de las herramientas de comunicación empleadas para esta modalidad de enseñanza que faciliten el progreso académico, siempre con el apoyo de la plataforma virtual de aprendizaje. La materia se abordará en dos horas presenciales y dos horas no presenciales para el alumno, tal y como dice la Orden. Por las características singulares de nuestro alumnado nocturno es necesario abordar en esos dos días presenciales las cuestiones más importantes del tema que corresponda, de manera expositiva, y se resolverán dudas que se hayan podido plantear en los días no presenciales, y los dos días no presenciales se dedicarán a realizar tareas prácticas que faciliten la asimilación de contenidos, tales como ejes cronológicos, comentarios de mapas y textos, realización de cuestionarios… Estas actividades estarán recogidas en el aula virtual de la materia, donde también deberán ser entregadas por los alumnos.
Respecto a los recursos didácticos Se trabajará con materiales propios, elaborados por la profesora, que estarán a disposición del alumnado en el aula virtual.

5) PROCEDIMIENTOS / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Las tareas prácticas supondrán un 20% de la calificación de la evaluación, para incentivar así el trabajo personal en los dos días no presenciales.
- Exámenes: supondrán el 80% de la calificación de la evaluación. Se intentarán realizar al menos dos exámenes por evaluación. La nota media de los exámenes y tareas prácticas tendrá que ser de 5 o más para considerar aprobada la evaluación. Si la nota de la evaluación es de 4 o inferior a 4 se recuperará la parte suspensa solamente. Esta recuperación se hará una vez finalizada cada evaluación. La nota media del curso, y calificación final ordinaria, será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones. Si un alumno ha suspendido las tres evaluaciones, o si ha perdido el derecho a la evaluación continua, tendrá que presentarse al examen final ordinario, y si no lo supera, al examen final extraordinario que viene determinado en el calendario elaborado por Jefatura de Estudios. Tal y como se indica en la orden que regula estas enseñanzas, la evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a estas tutorías colectivas programadas para cada materia. Si los alumnos registran un número de faltas de asistencia igual o superior al 25 por 100 del horario lectivo presencial total para la materia, que les impida poder realizar una evaluación continua de su progreso académico.
- La estructura de los exámenes se intentará adecuar a la estructura de los exámenes de la EvaU de la materia de Historia de España, ya que algunos de nuestros alumnos se presentan a la prueba: en la primera evaluación se preguntarán cuestiones y vocabulario de los bloques 1 a 4; en la segunda evaluación temas, comentarios, fuentes del siglo XIX, y en la tercera evaluación temas, comentarios y fuentes del siglo XX.
- Los exámenes parciales se irán realizando en fechas que fije la profesora, y en las semanas de exámenes fijadas por Jefatura de Estudios.

GEOGRAFÍA SEMIPRESENCIAL

1) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. **Reconocer los retos sociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para potenciar el consumo responsable y estilos de vida saludables.**

El reconocimiento por parte del alumnado de los problemas sociales a los que se enfrenta la sociedad española supone saber identificarlos y tomar conciencia de la responsabilidad ante desafíos como el reto demográfico o la gestión de recursos limitados. Son situaciones que afectanal medio natural y a los grupos humanos y que en ocasiones siguen procesos a escala global. Una ciudadanía informada debe mantener debates en los que se sometan a juicio crítico los mensajes que se reciban desde medios oficiales o informales, previniendo la difusión de aquellas que sean informaciones falsas o en las que se detecte la manipulación interesada.

Los argumentos que se esgrimen en cualquier debate público o privado deberían construirse desde la fundamentación científica que aporta el pensamiento geográfico, rechazando cualquier opinión no avalada por datos fiables, accesibles y contrastados. El desarrollo del pensamiento espacial crítico constituye el mayor activo para una ciudadanía formada e informada que reúna las condiciones necesarias para sopesar respuestas éticas ante los retos actuales y futuros, anticipándose a consecuencias no deseadas. Asimismo, el alumnado debería llegar a reflexionarcon rigor sobre su capacidad de adaptación a nuevas situaciones y sobre la transformación de patrones de consumo insostenibles y para adoptar estilos de vida saludables en beneficio propio y del bien común, y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL3, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.

2. **Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar el respeto al medio ambiente como principio de las relaciones**

entre los ecosistemas naturales y la acción humana.

La comprensión del espacio geográfico implica asumir su complejidad como sistema en el que se combinan elementos abióticos, bióticos y la acción humana. La teoría general de sistemasaporta los conceptos necesarios para entender la imbricación de esos componentes y sus relaciones. Todo sistema está integrado por subsistemas que, una vez desagregados, facilitan un análisis pormenorizado de sus características, lo que lleva a resolver el problema de la escala de análisis. Desde lo local a lo mundial, dicha escala permite delimitar el campo o parcela de estudio.

La interpretación de imágenes ayuda a despertar la curiosidad del alumnado por territorios desconocidos y a redescubrir lugares familiares, generando imaginativamente sus propios recursos visuales, incluyendo croquis y bocetos. Como complemento a la observación de paisajes, que también puede ser directa sobre el terreno, la cartografía y los gráficos son valiosas fuentesde información visual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2.

3. **Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.**

El análisis de la diversidad natural de España adquiere sentido al examinar la gran variedadde ecosistemas terrestres y acuáticos existentes y que tienen su reflejo en la red de espacios naturales protegidos. Su singularidad a escala europea le confiere un lugar destacado dentro de la Red Natura 2000. Tal biodiversidad se explica por la interacción particular en cada área de los factores físicos que afectan a la Península Ibérica, a los archipiélagos de Baleares y de Canarias yal resto de territorios.

Desde el rigor que impone el método comparativo, basado en la búsqueda de analogías y diferencias, todo análisis geográfico debe partir de datos y cálculos fiables que puedan ser contrastados a la hora de describir las características y la distribución de unidades geomorfológicas, climáticas, vegetales e hídricas. Tradicionalmente el medio natural ha servidopara construir la percepción que cada persona tiene del territorio y de su existencia, condicionando vínculos y sentimientos de pertenencia a uno o varios lugares.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3 y CEC1.

4. **Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.**

La aplicación eficiente de los métodos propios de la geografía y de cualquier ciencia afín implica su uso práctico para observar, representar y explicar los fenómenos físicos y humanos que se desarrollan en el territorio. Por sus características integradoras y su potencial visual comofuente de información y recurso creativo, las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) deben adoptar una posición preferente como herramienta manejada competentemente por el alumnado.

La distribución y localización de fenómenos físicos y humanos de todo tipo y a diferentes escalas, así como su evolución en el tiempo, son principios básicos de la geografía sobre los quese articula el pensamiento espacial. Las TIG deben desplegar su potencial para lograrlo, medianteel uso de mapas interactivos y recursos que faciliten argumentos para justificar la extensión de cada fenómeno. Es decir, delimitando regiones, categorías o tipologías, y reflexionando sobre el problema de los límites y de las áreas de transición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1 y CE3.

5. **Asumir la globalización como fenómeno que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto.**

Al entender que el fenómeno de la globalización es determinante en las complejas relaciones existentes entre los países y sus sistemas económicos, se puede poner en su contexto la evolución reciente de las actividades económicas en España y en la Unión Europea en todos sus sectores. Igualmente, se han producido transformaciones sociales y culturales de gran impacto sobre la distribución espacial de la población y los comportamientos demográficos.

La investigación de los factores causantes de estas transformaciones y de sus consecuencias sobre el territorio y la sociedad abre un rico campo de indagación del tema.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.

6. **Explicar de forma crítica las distintas realidades territoriales de España y de su estructura socio-laboral y demográfica.**

La explicación crítica de los diferentes equilibrios socioeconómicos y demográficos de España parte de un diagnóstico riguroso del desigual reparto de los recursos naturales y humanos adistinta escalas. Requiere entender variedad en el tejido productivo por tamaño relativo, grado de especialización, capitalización o innovación, así como, conocer el reparto espacial de la poblacióny su composición por sexo, edad y por la diferente estructura socio-laboral existente, prestando atención al reto demográfico que suponen el envejecimiento de la población, los movimientosmigratorios, la despoblación rural y las aglomeraciones urbanas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM4, CPSAA1.2, CC1, CC2, CE1, CE2 y CCEC3.2.

7. **Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.**

La reflexión sobre el propio aprendizaje es clave como objetivo cognitivo. Lograr este conocimiento de las posibilidades y limitaciones propias debe servir para construir la autoestima necesaria con la que implicarse y ser protagonista en la resolución de retos en los distintos ámbitos. La planificación es un proceso fundamental que implica movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros ámbitos. También supone poner en acción herramientas como cuestionarse situaciones, plantear hipótesis, recoger datos, organizar sistemáticamente la información recogida, tratarla, contrastarla con otras evidencias y extraer conclusiones justificadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexoI del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1 y CE3.

2) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1. Cuestionar los modos de vida mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes deinformación que trate de los retos sociales presentes y futuros.
1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.

Competencia específica 2.

2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica reconociendo la complejidad del medio natural yde las propias actividades humanas.
2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados analizando fuentes visuales,

distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

Competencia específica 3.

3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas.

3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala regional, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

Competencia específica 4.

4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

Competencia específica 5.

5.1. Valorar críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laboralesy de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relacioneseconómicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

Competencia específica 6.

6.1. Argumentar sobre el origen de las distintas realidades socioeconómicos de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población.

Competencia específica 7.

7.1. Reelaborar conocimientos sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

3) CONTENIDOS

A. Introducción a la Geografía

- La Geografía como ciencia:
  - Concepto y ramas. Perspectiva general de las corrientes geográficas de los siglos XX yXXI.
  - El espacio geográfico.
  - La red geográfica. La cartografía.
  - Las Tecnologías de Información Geográfica. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.
  - Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales.
- Análisis y comentario de fuentes geográficas:
  - Interpretación de imágenes, cartografía y datos.
  - Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes yproyecciones.
    - Identificación de los rasgos geográficos fundamentales del territorio español.

B. España, Europa y la globalización.

- España:
  - Localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos.
  - Posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos.
- Organización administrativa de España.

- La organización territorial del Estado: evolución histórica y el Estado de las Autonomíasen la Constitución de 1978.
- El estudio de las distintas realidades territoriales nacionales y autonómicos.
- Análisis de las diferentes políticas de cohesión y desarrollo regional.
- Gestión y ordenación del territorio.
- Situación actual y proyecciones del estado de bienestar.

– España en Europa.
- Localización de países, capitales y aspectos naturales. Mapa físico y político de Europa.
- El proceso de construcción europeo: de la Comunidad Económica Europea a la UniónEuropea.
- La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Instituciones ypolíticas comunitarias.
- Análisis político, económico, demográfico, urbano y social de las distintazs realidadesterritoriales. Políticas de cohesión a través de mapas e indicadores socioeconómicos.
- Retos de futuro de España dentro del marco de la Unión Europea.

– España en el mundo.
- Mapa físico y político del mundo.
- España ante la globalización: amenazas y oportunidades.
- Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales.
- Cooperación internacional y misiones en el exterior.

C. La sostenibilidad del medio físico de España.

– Mapa físico de España. Repaso del mapa físico del mundo.

– Diversidad geomorfológica de España.
- Evolución geológica del relieve español.
- Litología y formas de modelado del relieve peninsular e insular.
- Caracterización de las unidades morfoestructurales del relieve español.

– Diversidad climática de España.
- Factores geográficos y elementos del clima.
- Tipos de tiempo atmosférico: situaciones sinópticas que afectan al territorio español.
- Estudio de los dominios climáticos de España y su representación e interpretación gráfica: climogramas.
- Análisis comparativos de distribución y representación de climas.
- Problemas medioambientales: cambios en los patrones termopluviométricos; causas,consecuencias y medidas de mitigación y adaptación.
- Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicacionesmóviles.

– Biodiversidad y suelos:
- Factores geográficos y distribución de las formaciones vegetales en España.
- Características por regiones naturales.
- Representación e interpretación gráfica de la vegetación: cliseries.
- Variedad edáfica y características de los suelos españoles.

– La red hídrica.
- Variedad hídrica peninsular e insular: aguas superficiales y subterráneas.
- Características de las cuencas fluviales y vertientes hidrográficas peninsulares.
- Regímenes fluviales. Humedales. Acuíferos.

– Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas.
- Identificación y caracterización de los paisajes naturales españoles.
- Interacciones medio natural-sociedad. El medio físico como condicionante de las actividades humanas. El ser humano como modificador del paisaje y de los elementos del medio natural.
- Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

– Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico.
- Problemática ambiental en España.
- Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Riesgos generados por las personas.
- La red de Espacios Naturales Protegidos y la Red Natura 2000.
- El debate sobre el Antropoceno.

- El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

D. La ordenación del territorio en distintos enfoques.

– La población española: análisis de su estructura.
  - Fuentes para el estudio de la demografía española.
  - Distribución de la población española: evolución y factores explicativos.
  - Movimiento natural de la población: regímenes demográficos.
  - Los movimientos espaciales en España.
  - Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por las distintasculturas.
  - Estructura de la población española: la pirámide de población. Estructura económica dela población: indicadores socioeconómicos.
  - Los desequilibrios territoriales en la actualidad. El reto demográfico: envejecimiento ydespoblación rural.
– Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial.
  - Concepto y funciones de la ciudad. Relaciones de interdependencia con el territorio.
  - Evolución histórica del proceso de urbanización.
  - La morfología urbana y la ordenación del espacio urbano.
  - El sistema urbano español: la jerarquía urbana y su organización espacial.
  - Perspectiva general de las teorías actuales de la estructura urbana. El espacio urbano percibido. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas devida y los impactos medioambientales.
  - Los problemas de las ciudades actuales: estructurales, socioeconómicos y demográficos.
  - Problemas urbanos: la prevención de la destrucción del legado histórico urbanístico de España.
– Los espacios rurales.
  - El concepto de «espacio rural»: diferencias entre lo rural y lo agrario. Tipos de poblamiento, hábitat y parcelas.
  - Condicionantes físicos del espacio agrario.
  - La participación de las actividades agrarias en la economía española.
  - La estructura agraria: sistemas de propiedad, aprovechamientos y técnicas.
  - Identificación de los paisajes agrarios.
  - Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles.
  - Las prácticas en los espacios forestales.
  - El valor social, ambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales decercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura social y laboral.
  - Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad.
  - Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.
– Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otrosaprovechamientos.
  - Los espacios pesqueros españoles: localización y condicionantes físicos.
  - La actividad pesquera y su participación en la economía española. Análisis de las características y de la producción pesquera en España.
  - Sostenibilidad y Política Pesquera Común.
  - Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación decaladeros, etc.
– Los espacios industriales.
  - La actividad industrial y su aportación a la economía española.
  - Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentesde energía.
  - La problemática energética: evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transiciónenergéticas.
  - Estructura del tejido industrial, social, laboral y de empleo indirecto.
  - El proceso de industrialización en España: evolución histórica y características.
  - La industria actual: estructura del tejido industrial, social, laboral y de empleo indirecto.Retos de futuro.
  - Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española.
  - Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc. Factores de localización.

- El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.

– Los espacios terciarizados.
  - Los espacios del sector terciario y el proceso de terciarización económica: causas, rasgosy participación en la economía.
  - El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución yventa.
  - Los transportes como articuladores del territorio: características, problemática y políticas.Las tipologías de transporte.
  - La actividad comercial: características y evolución del comercio interior y exterior.
  - Los espacios turísticos y la evolución del modelo turístico: del binomio «sol y playa» haciala reconversión del sector. Repercusiones, problemática y políticas.
  - Otras actividades terciarias relacionadas con el estado, con la modernización económicay con la cultura. Las finanzas.
  - El impacto de los servicios sobre el espacio geográfico: análisis crítico de huellas ecológicas, estructura social y laboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores.
  - Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización.
  - Modelos de servicios.
  - Las telecomunicaciones y la economía digital.

Distribución de los contenidos en Unidades didácticas:

- Unidad 1: Introducción al conocimiento geográfico: técnicas, escuelas, cartografía.
- Unidad 2: El relieve peninsular e insular. El suelo.
- Unidad 3: Climas y vegetación. El agua
- Unidad 4: El medio ambiente en España.
- Unidad 5: Sector primario
- Unidad 6: Sector secundario
- Unidad 7: Sector terciario
- Unidad 8: La Unión Europea
- Unidad 9: La población
- Unidad 10: El poblamiento
- Unidad 11: Organización territorial
- Unidad 12: Posición de España respecto al resto del mundo

4) TEMPORALIZACIÓN

La amplitud de contenidos del programa hace considerablemente difícil desarrollar la totalidad del mismo con la profundidad que la madurez de los alumnos permitiría. Las pruebas de acceso a la Universidad, por otra parte, imponen también dificultades a la hora de programar la materia, al recortar el calendario del curso y al establecer un modelo de examen (que este curso además se retrasa respecto al comienzo del curso, aunque no se esperan novedades) que obliga a desarrollar en las clases un método de trabajo determinado, lo que limita las posibilidades de elección.
Los doce bloques temáticos que componen el temario oficial se impartirán a lo largo de los tres trimestres y evaluaciones del año, de forma equilibrada.

- Para la primera evaluación se contempla desarrollar lo máximo posible los contenidos de los bloques de Geografía Física (unidades 1 a 4)
- Para la segunda evaluación los bloques de Geografía Económica (unidades 5 a 8)
- Para la tercera evaluación los bloques de demografía, urbanismo y política (9 a 12).

5) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Tal y como se indica en la Orden que regula estas enseñanzas, las tutorías colectivas presenciales de asistencia obligatoria tendrán como objetivo facilitar al alumnado las ayudas pertinentes en la realización de las tareas encomendadas, realizar actividades prácticas y plantear cuestiones relacionadas con el currículo de la materia y orientar el uso de las herramientas de comunicación empleadas para esta modalidad de enseñanza que faciliten el progreso académico, siempre con el apoyo de la plataforma virtual de aprendizaje.

Las horas semanales de la materia son cuatro, dos presenciales y dos no presenciales, tal como recoge la Orden. Por las características singulares de nuestro alumnado nocturno es necesario abordar en esos dos días presenciales las cuestiones más importantes del tema que corresponda y se resolverán dudas que se hayan podido plantear en los días no presenciales, y los dos días no presenciales se dedicarán a realizar tareas prácticas que faciliten la asimilación de contenidos, tales como comentarios y elaboración de mapas, gráficos, estadísticas, comentarios de imágenes, vocabulario… Estas actividades estarán recogidas en el aula virtual de la materia y son necesarias para la comprensión de la materia.

Como materiales y recursos se emplearán los materiales elaborados por la profesora que están recogidos en el Aula Virtual, así como Atlas, presentaciones, DVD, Internet, mapas murales, Anuarios, material de trabajo del alumno, listas de conceptos, páginas web recomendadas por el profesor.

6) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Las tareas prácticas supondrán un 20% de la calificación de la evaluación.
- Exámenes: supondrán el 80% de la calificación de la evaluación. Se intentarán realizar al menos dos exámenes por evaluación. La nota media de los exámenes y tareas prácticas tendrá que ser de 5 o más para considerar aprobada la evaluación. Si la nota de la evaluación es de 4 o inferior a 4 se recuperará la parte suspensa solamente. Esta recuperación se hará una vez finalizada cada evaluación. La nota media del curso, y calificación final ordinaria, será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones. Si un alumno ha suspendido las tres evaluaciones, o si ha perdido el derecho a la evaluación continua, tendrá que presentarse al examen final ordinario, y si no lo supera, al examen final extraordinario que viene determinado en el calendario elaborado por Jefatura de Estudios. Tal y como se indica en la orden que regula estas enseñanzas, la evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a estas tutorías colectivas programadas para cada materia. Si los alumnos registran un número de faltas de asistencia igual o superior al 25 por 100 del horario lectivo presencial total para la materia, que les impida poder realizar una evaluación continua de su progreso académico.
- La estructura de los exámenes se intentará adecuar a la estructura de los exámenes de la EvaU de la materia de Geografía, de tal forma que se incluirán temas, definiciones, comentarios de mapas (con especial interés del aprendizaje del mapa físico y político de España), gráficos, comentarios de fotografías…

7) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con carácter general será tenido en cuenta a lo largo del proceso de evaluación:

1. El logro de las competencias específicas.
2. La asistencia a clase y la regularidad en el trabajo escolar.
3. La actitud, interés y participación en el aula.
4. La expresión correcta en lengua española.

Por lo demás, la asistencia, la actitud y participación en clase, así como el trabajo teórico y práctico personal (de carácter obligatorio y/o voluntario) supondrán un 20% de la nota de cada evaluación. Las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos supondrán el 80% restante